

COMITÉ DE INFORMACIÓN

RESOLUCIÓN SOBRE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Núm. SISI:

Núm. CRE: 006

Solicitante: Secretaría Ejecutiva, Dirección General de Asuntos Jurídicos

Información solicitada:

1. El contrato número AE/11/04, celebrado con el Lic. Antonio Cuellar Salas, para la consultoría especializada en materia jurídica para apoyar a la Comisión Reguladora de Energía y a la Secretaría de Energía en la preparación y elaboración de la demanda de controversia constitucional a presentarse en contra de la Cámara de Diputados y la Auditoría Superior de la Federación, impugnando el alcance, los resultados y las recomendaciones resultantes de las auditorías especiales 02-18c00-6-352 y 02-18c00-6-353 incluidos en el informe del resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2002 emitido por la Auditoría Superior de la Federación.

Núm. de Expediente: AE/11/04

Titular de la información: Secretaría Ejecutiva, Dirección General de Asuntos Jurídicos

Clasificación de la Información:

Confidencial **Reservada** **Pública**

Fundamento de Clasificación: Art. 14 IV y 15 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Área responsable de la información: Secretaría Ejecutiva, Dirección General de Asuntos Jurídicos

Fundamento: Art. 14 IV y 15 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Consideraciones: El Contrato AE/11/04, la documentación que dio origen al mismo y los resultados que se deriven de éste, se reservan por 12 años o hasta que se extingan las causas que dieron origen a la clasificación, conforme a la fundamentación señalada.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Comité de Información		
Fecha de la Sesión:	09/septiembre/2004	
Resuelve:		Puntos de la solicitud:
Confirma o modifica la clasificación y niega el acceso a la información:	<input checked="" type="checkbox"/>	1
Revoca la clasificación y concede el acceso a la información:	<input type="checkbox"/>	

**Servidor Público
de la Dependencia**

**Titular del Órgano Interno
de Control**

**Titular de la Unidad
de Enlace**

Francisco J. Valdés López

Jesús Salazar Durán

Antonio Sánchez Martínez